

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re ión



LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

RATIFICACIÓN DE CONFIANZA

Conocido el resultado de las elecciones de Diputados á Cortes celebrada el domingo, el Presidente del Consejo dió cuenta ayer á S. M. el Rey de la formación de la futura Cámara popular; y entendiendo que debía hacerlo, planteó á la Corona la cuestión de confianza.

Por la noche se celebró consejo de ministros en la presidencia, y al terminar fué comunicada á la prensa la siguiente:

NOTA OFICIOSA

El presidente manifestó que había reunido el Consejo para tratar de los resultados de las elecciones, que se conocían en número suficiente para formar juicio de su alcance político.

Los datos que el ministro de la Gobernación había recopilado, arrojan, próximamente, una mayoría de 240 adictos, 73 liberales, 10 demócratas, seis tetuanistas, seis romeristas, 31 republicanos, siete carlistas, seis regionalistas, dos integristas, ocho independientes y dos indefinidos, faltando datos suficientes en 16 distritos para calcular su resultado; que las circunstancias de la lucha electoral y algunos efectos de opinión por ella producidos, le habían decidido, de acuerdo con las impresiones recogidas en las conferencias que había celebrado en el día de ayer con los compañeros de gobierno, á ofrecer á S. M. de un modo expreso la cuestión de confianza, por si estimaba conveniente consultar á autoridades parlamentarias diversas, lo que pudieran ser resoluciones de su prerrogativa, y debía dar cuenta de que S. M. había manifestado su voluntad de ratificar su confianza al gabinete tal como está constituido. El Consejo estuvo de acuerdo en que el resultado de la elección de diputados le aseguraba medios parlamentarios para realizar sus propósitos de reformas políticas y económicas en condiciones análogas á las que habían ofrecido anteriores elecciones y que, aceptando la confianza ratificada por S. M., esperaba el resultado de la elección senatorial, y si ella confirmaba el voto obtenido en las elecciones de diputados, se presentaría tal como está constituido al Parlamento, con el fin de reclamar en él apoyo para la realización de su programa.

Pequeñeces

De cómo uno por dos es dos

Tómese por multiplicando á un empleado modesto, joven, como de hasta veintidos años, simpático y elegante, dulce y fresco, como un sorbete, cualidades todas muy apropiadas para ser (y lo era, en efecto) un Tenorio... de segundo ó tercer grado. Emilio Escolar, que así se llamaba, era en

todas las cosas hombre pudentoroso é intachable, exceptuando en los asuntos de mujeres. En estas cuestiones de amorios saltaba las barreras de la dignidad y del honor, y era un truhán, muy ocurrente y gracioso, pero de todas maneras un truhan. No parecía sino que el tal Escolar reservaba para las ocasiones sus perversos sentimientos, y las ocasiones eran cuando se trataba de mujeres en las que operaba como ni ánima vili.

En la época á que nos referimos, frecuentaba el héroe de este cuento ó historia, que sea lo uno ó lo otro, ni á los lectores importa saberlo, ni nosotros consignarlo, la casa de cierto empleado de holgado vivir, y que era padre de dos estimables señoritas, muy vivarachas y un tantico casquivanas, pero con atractivos suficientes para que juzgaran ambas á dos como un hecho anómalo é inexplicable el que transcurriese un mes siquiera sin que un galán enamorado cayese de rodillas y á sus piés, demandando un sí, que pocas veces degeneraba en un no.

Las dos chicas tenían á la sazón puestos sus ojos en el joven empleadillo.

Tal por más simpático, ó acaso por más aseguible, era el predilecto de una y otra señorita, de entre todos los asistentes á la reunión cotidiana, que se celebraba en aquella casa, reunión en la cual se tocaba la guitarra y el piano, se cantaba, se bailaban sevillanas y peteneras, se jugaba á la lotería, etc., todo á usanza de la hermosa capital malagueña, que en este encerrado de la tierra de los Lavios y de los boguerones, ha de demostrarse la verdad matemática, que sirve de título á estas líneas.

Decíamos, pues, que las dos encantadoras malagueñitas andaban tendiendo las redes á Emilio Escolar. Lo que no hemos dicho es que este se dejaba querer, y aún más, procuraba ser querido y no descuidaba hacer el amor á turno par é impar.

Sucedió lo que tenía que suceder, dada la condición de nuestro enamorado héroe. En uno de estos turnos, vino la ocasión rodada, y Escolar declaró su pasión volcánica á una de las hermanas, como podía haberla declarado á la otra.

Mas como las dos estaban apercebidas de que el joven picaba gustosamente en los respectivos anzuelos de ambas, y estimaban la conquista de aquél corazón como una cuestión de oportunidad, juzgó muy prudente (la oportuna) guardar reserva en aquellos amores incipientes, y por mútuo convenio de los amantes, siguieron siendo en la reunión amigos y no más, y pelaban la pava á las altas horas de la noche y por la reja, según es uso también por aquél suelo estival de Málaga la bella.

También á la otra chica llegó su turno, y también vino la ocasión, y vino la declaración amorosa inevitable; y por las mismas causas y por los mismos procedimientos, Emilio Escolar se acostó una noche asombrándose de su inaudito cinismo, y temblando de encontrarse á un mismo tiempo novio misterioso y reservado de las dos encantadoras hermanas.

Ya andaba nuestro joven buscando un medio decoroso de salir de aquél atolladero en que su fragilidad mujeriega le había metido, cuando ellas mismas le ofrecieron inopinadamente el desenlace.

Porque, es claro, no podía estar, y no estuvo muchos días oculta aquella atrocidad.

Y tras una lucha fratricida entre las dos chicas, atizada por la terrible gelosía, vino la calma, reinó la reflexión, y convinieron ambas en abordar de frente y sin rodeos aquél conflicto amoroso.

Y al llegar á la reja el joven duplex á la hora de la primera cita, se encontró con que le esperaban ambas novias á la vez; y se encontró con una serie abrumadora de cargos y de preguntas de imposible contestación.

—¿De modo que V. lo que pretendía era burlarse de nosotras? ¡Esto es indigno! ¡Esto no es propio de un caballero! ¡V. dirá quien es la novia de las dos! ¡Cree V. que se puede jugar así con el honor de dos jóvenes decentes? ¡Esto es una canallada! ¡Y tratándose de dos hermanas! ¿Como nos explica V. esto?...

El joven se torturaba el magín buscando una contestación inútilmente. Mas como algo había que decir, dijo al fin con su fresca canallesca en estos asuntos de faldas:

—Miren ustedes, señoritas, los encantos de ustedes me han cautivado. Ustedes han despezado mi corazón. ¿Qué extraño es que haya podido afreecer á cada una un pedazo?

Y se alejó precipitadamente, tapándose los oídos, por no escuchar los dicitos que le prodigaban, asombrándose de su propio cinismo, riéndose

de su propia ocurrencia, y pensando que no es rigurosamente matemático, eso de que uno por dos es dos.

K. SIANO.

Plato del Día

DESPUÉS DE LA LUCHA

El Conde de San Rafael que en Sacedón y Pastrana hablaba de conseguir un tren, la anterior semana, ha sufrido en la elección grave descarrilamiento. ¡Eso de ofrecerles trenes era ya un presentimiento!

Sanz Vives luchó en Sigüenza con don Bruno, y es lo cierto que hoy á Sanz le dicen Vives y al Sr. Ruilopez, muerto.

Don Calixto, anduvo listo y á Malo le largó un palo; y entre Malo y don Calixto, don Calixto venció á Malo, según todos hemos visto.

El triunfante, es natural, le habrá dicho á su rival: —No tendreis quejas de mi, que si buena muerte os di, fué á costa de mi caudal.

Ni en este distrito ni en el de Brihuega en las elecciones hubo oposición, y así se comprende que en algunos puntos hubiese, está claro, poca animación.

La lucha es la vida y donde no hay lucha la gente en sus casas se suele quedar, unos por pereza, otros por desidia y otros porque el voto no le han de pagar.

Revista Agrícola

LA AGRICULTURA EN ESPAÑA

Hora era ya de que se dedicara á la estadística agrícola de España toda la atención que merece. La falta que de esta clase de trabajos, de datos tan preciosos, expresión fidelísima de la cultura y del progreso de un pueblo, se deja sentir en todos los ramos, ha sido aminorada, en lo que respecta al de Agricultura, por la publicación de las Noticias estadísticas sobre la producción agrícola española de las que vamos á ocuparnos.

En el preámbulo que precede á dicho trabajo de la Junta consultiva agronómica, se lamenta esta del sin número de dificultades que ha tenido que vencer para presentarlo en forma aceptable, plausibles deseos y esfuerzos que no ha podido ver realizados por completo, pues no obstante las interesantísimas referencias que contiene relativas á los principales cultivos no responde, ni con mucho, á los fines que persigue la estadística.

Si la Junta consultiva es constante y procura desterrar ciertas rutinas; si se aplica y estudia detenidamente la ciencia á que ahora se ha dignado rendir un culto más práctico y positivo, dentro de pocos años, después de los necesarios ensayos, llegará á la perfección y sus trabajos merecerán general aplauso.

A propósito de esta clase de labores debemos consignar que también los Boletines quincenales de la Dirección de Agricultura son muy deficientes por muchos conceptos.

En primer lugar, los precios medios de los diferentes artículos han sido considerados como

inútiles y por tanto, no se consignan; las noticias comerciales se toman al azar de cualquier publicación y en suma, todo se reduce á cifras mal combinadas que nadan, dicen y que poco norte pueden dar al que desee conocer la verdadera situación de los mercados y su mejora ó decaimiento respecto á la de los años precedentes.

Constituye la base de la labor de la Junta consultiva agronómica numerosos datos sobre las superficies dedicadas al cultivo, producción, precio de la unidad y el valor de las cosechas del último quinquenio.

Estos mismos antecedentes, ampliados al decenio, aparecen en los de producción de trigo, aceite y vino y el detalle, por provincias, en los de las recolecciones de patata, remolacha, azafrán, lino, naranjas, almendras, higos, manzanas, etc., etc.

La cosecha de trigo en 1902, alcanza la cifra de 36.339.075 quintales métricos, según cálculo más ó menos aproximado, y como para el consumo y la siembra solo se necesitan 26.828.866, resulta un sobrante de 9.510.149 quintales de dicho cereal.

El total de la superficie destinada al cultivo del mismo, se eleva á 3.702.923 hectáreas, de ellas 3.483.923 de secano y 219.000 de regadío las cuales rinden 32.546.466 y 3.792.549 quintales métricos, respectivamente.

El término medio anual de la producción en el decenio último lo ha evaluado la Junta consultiva en 1.325 millones, de cuya cantidad corresponde 711 millones al trigo, 255 á la cebada, 127 al maíz, 119 al centeno, 63 al arroz y 46 á la avena.

Entre las leguminosas las producciones principales son: garbanzos 65 millones, judías 55, habas 36. Las plantaciones de viñedo ocupan 1.400.523 hectáreas, que han producido 360 millones de hectólitros de vino. Los sembrados están en baja de 305.978 hectáreas respecto al año 1890 y el rendimiento acusa una disminución de 7.476.000 hectólitros.

El cultivo de la oliva se ha aumentado en 113.046 hectáreas, formando en la actualidad un total de 1.266.863 que producen 2.946.000 hectólitros, con un alza de 1.304.448 en el decenio.

De patatas se obtienen 119 millones y de naranjas unos 50 millones.

El total de la producción agrícola se evalúa en 2.440 millones de pesetas al año, figurando los cereales con 1.325.567.905 pesetas las leguminosas con 182.798.865 y los demás productos con 932 millones 74.549 pesetas.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Conforme á lo dispuesto en el Reglamento vigente, desde el día 1.º al 16 de Mayo próximo, de diez á trece, estará abierto en la Secretaría del Instituto el pago de los derechos académicos que deberán satisfacer los alumnos de enseñanza oficial y no oficial colegiada, matriculados en este establecimiento.

Los referidos derechos se abonarán en la forma siguiente:

Los alumnos de los estudios del Bachillerato, dos pesetas en metálico por cada asignatura, entregando además un timbre móvil de diez céntimos, también por asignatura, que se estampará en las papeletas de examen. Los alumnos de los estudios de Agricultura, de Industria y del Magisterio, satisfarán en igual forma la mitad de los derechos establecidos para los del Bachillerato y un timbre móvil por cada asignatura.

La matrícula de enseñanza no oficial, antes libre, de los estudios del Bachillerato, de Agricultura, de Industrias y del Magisterio, se efectuará desde el 15 al 30 del referido mes de Mayo próximo.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor Director del Instituto acompañadas de la cédula personal corriente, expresando en ellas su nombre y apellido paterno y materno, naturaleza, edad, domicilio y las asignaturas en que deseen ser incriptos, acreditando en debida forma que tienen su residencia en el territorio á que corresponde el citado Establecimiento.

Los alumnos que hayan hecho estudios en otro Instituto, reclamarán del mismo la certificación oficial en que consten las asignaturas cursadas y aprobadas anteriormente, y los que se matriculen por primera vez, acreditarán que tienen aprobado el examen de ingreso.

El pago de los derechos establecidos para estos estudios se efectuará al presentar las referidas instancias.

## De todo un poco

La Revista *La Pall Mall Gazette*, fundada por el protestante Gladstone, se lamentaba con ocasión de la política anti-congreganista Waldeck Combes de no haber, hasta la fecha, escrito la historia de las Congregaciones femeninas del Catolicismo. El mundo, añadía, se va convenciendo más y más cada día de la necesidad de cerrar el abismo que ahora existe entre el rico y el pobre, entre el sabio y el ignorante. No sin egoísmo por cierto se trata de establecer corrientes-simpáticas entre las clases elevadas y el pueblo; pero entre tanto se olvida que hay millones de mujeres, de la flor de nuestra sociedad, que trabajan con éxito feliz en la reconciliación del trabajo con el capital, y en la concordia del ignorante con el docto y del hombre con su Hacedor.

Un ejemplo bellísimo de esto, lo encontramos en las Hermanitas de los obreros fundadas hace poco en Francia y desconocidas por desgracia entre nosotros, cuya misión se ejerce principalmente en las fábricas y en los grandes talleres, esforzándose en suplir con la caridad la negligencia ó brutalidad punible de los propietarios ó capataces y de hacer en cierto modo sus veces, pero para ventaja de los pobres y abandonados.

Estas heroínas cuidan de las mujeres y hacen construir casas para los obreros, insinúan ó alientan en las masas nobles y útiles sentimientos de piedad, economía y abnegación, y con la mágica influencia de la caridad logran ser recibidas en muchos centros fabriles como iris de paz y salvadoras de los necesitados.

Cada congregación nueva merecía una monografía diferente, pero nos limitamos á dar una idea general de lo que puede obtener el celo ardiente é iluminado de estas piadosas mujeres.

El santo y seña de San Vicente de Paul es *Caridad* y así lo impuso por obligación á sus hijas, obligación que después han imitado sus numerosas seguidoras....

No sabemos si nuestros lectores habrán visto trabajando á las *Hermanitas* cuando van de puerta en puerta de los ricos pidiendo pan para sus pobres; pero quisieramos que visitaran sus casas para que admiraran la ternura con que tratan á los pobres ancianos confiados á sus cuidados, y cómo saben aumentar mil veces lo poco que logran dar á los abandonados, presentándoles el ejemplo de su pobreza voluntaria y la indecible humildad de que están poseídas. Y cuando nuestros lectores hayan visto todo esto, traeremos á su mente la hermosa historia de la humilde al par que linajada joven Juana Jugán que hace unos cuarenta años fundaba con insignificante cantidad, la incomparable *Obra* de las *Hermanas* de los ancianos desamparados; *Obra* que cuenta hoy en día cuatro mil religiosas y doscientas treinta casas esparcidas en todas las partes del universo mundo.

En París según la estadística mandada por el Gobierno anterior, se cuentan ochenta y ocho Congregaciones con siete mil quinientos ochenta asilados y probablemente no habrá un pueblo de Francia donde no haya religiosas enseñando con la palabra, pero sobre todo con la elocuencia de los hechos, las sagradas y santas doctrinas de *Igualdad*, *Fraternidad* y *Libertad*. Procedentes de todas las clases sociales son exactamente iguales en cumplir sus cargos y una Honvar, y una Montalembert ó una Carroffa es destinada á barrer los cuartos ó á hacer la cocina, á lavar ó curar los niños como la última hija del pueblo, pues no se tiene en cuenta el nacimiento ó la categoría social, sino la indole, la disposición, ó la aptitud natural de cada una.

Fácilmente puede el lector comprender el verdadero significado de estos hechos y persuadirse por ellos de que estas hermanas han logrado la fuente de la verdadera *Fraternité*, y la libertad es quizás solo por ellas verdaderamente comprendida, puesto que han sabido librarse del peso del egoísmo y de las prisiones del convencionalismo humano.

NUEVA VILLA.

Sigüenza.

## TEATRO

Cada ocho, quince ó veinte días, aparece en nuestro coliseo una compañía de género variado y de *lo bueno lo mejor*, mejor dicho viceversa.

Días anteriores representación de *Rocambolo* con artistas tableados; sábado y domingo pasados, con artistas de varias clases que traían una escogida colección de avicultura, como gallos y otras aves, todo esto para divertirnos creyendo sin duda actores y empresas que vienen á Pucela.

Así, resulta, que es tal la desanimación que en todas las funciones véase el Teatro casi vacío, debido á la desconfianza que se ha apoderado del público, con tantas y tan malas compañías como desfilan por el Teatro de la calle Mayor.

Del cuadro de actores que estas noches ha actuado en el Teatro solo merecen citarse los Sres. Camacho y Lamas, así como el tenor cómico Sr. Serrano.

La triple Srta. Celia Gómez bastante desgraciada en escena, y en cuanto al tenor Sr. Moro, se le escuchaba con agrado por poseer una voz muy afinadita, no así declamando pues se hallaba á la altura de los demás.

De los coros, haremos mutis, á excepción del de ellos que en algunas obras podía escucharse.

Nuestro sincero aplauso al joven Director de orquesta, Sr. Infantes, que debido á él pudo hacer que los *cantaoras* no desafinasen y no se *huyeran* que diría *Don Modesto* de *El Liberal*.

RUBÍ.

## La Conferencia de San Vicente de Paul

La Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul, cumpliendo el precepto reglamentario, celebró el domingo último la *Comunión* general en el Convento del Carmen, á las siete y media de la mañana.

A las 12 se reunió la Conferencia en Junta general, en su local de la calle del Museo, ocupando la presidencia el Socio de honor y venerable Párroco de San Nicolás, D. Nicolás Vázquez, el cual, á invitación del Presidente de dicha Conferencia, Sr. Perea y Eulate, pronunció un hermoso y sencillo discurso, demostrando la influencia que en la resolución del gran problema social puede haber á la Conferencia de San Vicente de Paul.

Terminada la Junta tuvo lugar el reparto de premios, consistentes en ropas, á los alumnos de la Escuela nocturna que, dirigida por el ilustrado maestro de esta capital D. Juan José Martín, sostiene la mencionada Conferencia. El acto resultó interesante en extremo, por lo mismo que allí la caridad y la ilustración se confundían en apretado abrazo.

Al concluirse la distribución de premios, el socio D. Francisco Martínez leyó un precioso discurso en el que con brillantez de conceptos, expresión y mucho acierto, desarrolló varios puntos concretos acerca de los fines generales de la educación y de la enseñanza.

No queremos hacer punto sin recomendar á las personas de buenos sentimientos, que tanto abundan en esta hidalga tierra, contribuyan con su bienhechor óbolo á hacer más amplia y fructifera la empresa loabilísima de la Conferencia de San Vicente de Paul, donde el necesitado encuentra, sin buscarlos, no solo auxilios materiales que satisfacen las angustias del cuerpo, sino también aquellos otros del orden espiritual que remozan y fortalecen el alma con la sávia de la religión.

## Centro Alcarreño

Desde Madrid

Sr. Director de LA REGIÓN.

Mi querido amigo: A fin de no demorar por más días el esclarecimiento de las afirmaciones erróneas, que en su número del día 24 hace el periódico *La Crónica* al ocuparse de la creación en esta Corte del *Centro Alcarreño*, te ruego publiques las siguientes líneas en las columnas de *La Región*, por lo que te quedará agradecido tu amigo de siempre,

M. VILLANUEVA Y DEPRIT.

### Para La Crónica

Con no menos extrañeza que sorpresa, he leído en el último número del periódico *La Crónica*, que entre algunos individuos de la Comisión organizadora del *Centro Alcarreño* existen disgustos, porque el corresponsal de un periódico de esa capital se ha permitido hacer *ciertas manifestaciones*. Indudablemente el corresponsal á que se refiere el colega de la plaza de Jáudenes, es el de *Flores y Abejas*, pues ningún otro se ha ocupado desde Madrid de este asunto, hasta que el señor *Demontre* (?) en un artículo titulado *Notas Madrileñas*, habla de los citados disgustos, y de no sé cuantas cosas más, referentes al *Centro*.

Para demostrar á dicho señor, y á *La Crónica*, del cual parece ser corresponsal, la inexactitud de sus manifestaciones, basta hacer constar el grandísimo disgusto que su artículo ha producido, no solo entre los individuos de la Comisión organizadora, sino también entre todos los que trabajamos porque la constitución de dicho círculo se lleve á efecto.

Ni ha habido disgustos, ni los hay, ni creemos que los llegará á haber. Hasta la fecha marchamos todos de común acuerdo y en todas cuantas reuniones hemos verificado, ha reinado la mayor armonía.

Tanto los que suscriben la circular de propa-

ganda, como todos cuantos han acudido al llamamiento, protestamos de las manifestaciones del señor *Demontre*, á quien ninguno tenemos el gusto de conocer.

Conste, pues, que en lo que se refiere á los disgustos, él debe ser el único disgustado.

Respecto á lo de la próxima reunión, tampoco es cierto: pues ni se verificará el martes 28, como dice, ni ésta será en el círculo de *Bellas Artes*.

La referida reunión se celebrará el miércoles 29, en el *Fomento de las Artes*, que se halla instalado en la calle de Arrieta, núm. 10.

En lo que se refiere á la Junta general para la designación de cargos, no sabemos de donde habrá sacado el señor *Demontre* que se verificará el día 3 del próximo Mayo, pues hasta ahora no hay nada acordado.

En lo único que ha acertado el corresponsal de *La Crónica*, es en que se trabaja con gran actividad.

Tanto yo, como todos los que por la creación del Centro tenemos interés, agradeceremos al señor *Demontre* se informe mejor, en lo sucesivo, de todo cuanto al *Centro Alcarreño* se refiera, para lo cual tenemos el gusto de ponernos á su disposición.

M. VILLANUEVA Y DEPRIT.

Madrid 27 Abril 1903.

## TRABAJOS TOPOGRÁFICOS

El día 13 de Mayo próximo, si es que para esa fecha se ha recibido el oportuno libramiento, se reanudarán en esta provincia las operaciones de campaña por el cuerpo de Topógrafos.

El Centro directivo en Guadalajara le constituirán un jefe, Ingeniero geógrafo 1.º D. José M. Cagigao; un sub-jefe, Ingeniero geógrafo 1.º D. Ricardo Gómez de Salazar, tres auxiliares, topógrafos mayores, D. Mateo Escudero, capitán de Infantería, D. Manuel Bustos y D. Rafael Mónico, y dos topógrafos interinos D. José Sainz de Baranda y D. Ernesto Tirado.

La primera brigada la forman el Ingeniero geógrafo 3.º D. Paulino Martínez, Teniente de Ingenieros, como Jefe de Brigada con los topógrafos auxiliares de geografía D. Manuel Fernández y D. Juan Martínez.

Llevarán á su cargo el plano de población y nivelación de los pueblos de Hontanares, Yela, Villaviciosa, Brihuega, Masegoso, Valderrebollo Barriopedro, Olmeda del Extremo, Solanillos del Extremo, Pajares, Castilmimbre, Archilla, Romanos, San Andrés del Rey, Budia, Yélamos de Abajo é Irueste.

La segunda brigada la componen el Ingeniero geógrafo 3.º D. Enrique Meseguer, también Teniente de Ingenieros, con los topógrafos auxiliares de geografía D. Ramón Fernández Bujanda, D. Pedro Prieto y D. Joaquín Palacios.

Tendrán á su cargo el plano de población y nivelación de los pueblos de Peñalva, Arroyo de Fraguas y su anejo Santotis, La Nava de Jadraque (anejo de El Ordial), Palancares, Semillas, Bañuelos, Robledo y Hiendelaencina.

La tercera brigada consta de un Ingeniero geógrafo 3.º D. Alfonso de Cisneros y de tres topógrafos auxiliares de geografía D. Pío Fernández, D. Enrique Solsona y D. Luis Ruiz.

Llevarán á cabo el plano de población y nivelación de los pueblos de Romanillos de Atienza, Alpedroches, Madrigal, Atienza, La Bodega, Cercadillo, Cincovillas, Alcolea de las Peñas, Riva de Santiuste, Valdelcubo, Tordelrábano, Paredes y Sienas.

La cuarta brigada la forman un Ingeniero geógrafo 3.º D. Juan Cruz, Teniente de Artillería, y los topógrafos auxiliares de geografía D. Vicente Trotonda y D. José Hornos.

Harán la nivelación de Santiuste y el plano de población y nivelación de los pueblos de Olmedillas, Torrevaldealmeidas, Alboreca, Villacorza, Riosalido, Pozancos, Alcunza, Imón, La Olmeda de Jadraque, Carabias, Palazuelos, Atance y Sigüenza.

La quinta brigada no tiene todavía personal asignado.

Tendrá á su cargo el plano de población de los pueblos de Argecilla, Ledanca, Casas de San Galindo, Padilla de Hita, Valfermoso de las Monjas, Gajanejos, Utande, Muduex y Valdearenas.

## Instrucción pública

A la generalidad de los maestros aspirantes á escuelas públicas del concurso de Septiembre

Mis queridos compañeros: Según he leído en algunos periódicos de la clase, el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, está haciendo las propuestas de maestros del concurso único de Septiembre último, teniendo en cuenta como primera circunstancia de mérito el mayor sueldo disfrutado, cuando el art. 39 del reglamento de provisión de escuelas entonces vigente y bajo el cual se anunciaron las vacantes, ordena se hagan éstas teniendo presente en primer término el mayor tiempo de servicios dentro de la misma localidad. Algunos Rectores así lo han hecho, qué razón puede

haber para que aquí no se haga en la misma forma?

Sirvaos esta mal redactada carta de aviso por si alguno de vosotros ignorais lo que ocurre, al mismo tiempo para que (si os parece), nos amamos los perjudicados, y de esta manera ó cada uno por su parte, acudamos en respectuosa instancia á la Autoridad que corresponda, con el fin de que se nos atienda en nuestra justa causa y con la confianza de que no seremos desatendidos por ser legal nuestra súplica.

Con este motivo, se ofrece de vosotros incondicionalmente el último de los maestros de aldea vuestro compañero y s. s. q. b. v. m.—Francisco Lazcano.

Fuencemillán y Abril—22—1903.

Han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas públicas de Yela y Lupiana, don Regino Martínez Báncora y D. Pablo Pérez Páramo, respectivamente.

## Notas provinciales

Sesión del día 27 de Abril de 1903.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil y con asistencia de los Diputados Sres. Corral, Aguado, Solano, Villanueva, Ignésón, García Montessoro, Herrera Loperraez y los electos Sres. Pajares, Serrano, Ayuso, Martínez, Celada, Sánchez y López-Palacios, se constituyó ayer interinamente la Diputación provincial

Leídos que fueron los artículos pertinentes de la ley provincial, ocuparon la presidencia de edad el Sr. Sánchez y los puestos de Secretarios los señores Herrera y López-Palacios, retirándose el Sr. Gobernador acompañado de varios diputados

Seguidamente fueron designados para la Comisión permanente de actas los Sres. Celada, García Montessoro, Zabía, Martínez y Alvirra, y para la auxiliar los Sres. Pajares, Serrano y López-Palacios.

La comisión auxiliar informó favorablemente las actas de los Sres. Celada y Martínez, quedando los dictámenes sobre la mesa por veinticuatro horas, de conformidad con lo estatuido en la ley. Y se levantó la sesión.

## Información

Con no mucha animación, á causa de lo despacible de la tarde, tuvo lugar el sábado la tradicional romería de San Marcos, en los Mandambriles.

Ha sido extendido el nombramiento de recaudador auxiliar de la Zona de Sacedón, á favor de D. Ignacio Martínez.

En San Nicolás

A las nueve de la mañana del domingo se celebró en la iglesia de San Nicolás la ceremonia conmovedora de tomar la primera comunión un crecido número de niñas, pertenecientes á familias menestrales.

Habían sido preparadas aquellas al efecto por el distinguido sacerdote y coadjutor de la mencionada parroquia, D. Tomás Ruiz del Rey, que antes de la comunión las dirigió una sentida plática y después, con brillante claridad explicó las cuantas ceremonias acompañan al primero de los Sacramentos.

La iglesia estaba admirablemente adornada y las niñas muy elegantemente vestidas. De ambas cosas se habían encargado, con espontánea generosidad, distinguidas señoritas de esta población cuyos nombres publicaríamos gustosísimos, si no temiésemos lastimar su reconocida modestia.

Continúa en grave estado, por desgracia, la virtuosa señora madre de nuestro especial amigo el Cura de Santiago, D. Francisco Martínez Marín.

Al comandante de Ingenieros D. Eusebio Jiménez Luesma le ha sido concedida la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, por la publicación de su obra intitulada *Ferrocarriles estratégicos*.

A beneficio del Batallón infantil, proyéctase la celebración de una becerrada en la plaza de toros y una función dramática en el teatro principal.

Clases pasivas.—A cobrar

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Días 1 y 4 de Mayo de 1903, perceptores que cobran por sí; 5 y 6 de id., habilitados y apoderados; 7 y 8 de id., sin distinción.

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta ú oídos, que los nuevos procedimientos curativos empleados por el médico especialista D. Alfredo Gallego, en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, S. Bernardo, 18, duplicado, siempre producen buenos resultados, por estar bá

sados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, como son tratadas por el especialista á que nos referimos, el que ha conseguido dedicándose 29 años al estudio de la especialidad dominarla por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados, es tal, que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le supere. -M.-

**La Divina Pastora**

Con una solemne función religiosa celebrada á las diez de la mañana en la parroquia de Santiago, concluyó el domingo último el novenario á la Divina Pastora. Ocupó la sagrada Cátedra el ilustrado Rector de Santa María, D. Julio Vallejo, que con elocuencia singular cantó las glorias de la Virgen, considerándola como Pastora de almas.

Por la tarde se verificó una muy lucida procesión hasta Santa Clara, donde se cantó una Salve, regresando de nuevo la Imagen á Santiago.

La casa «Singer» ha instalado en la sucursal de esta capital dos bonitos motores, que por medio de energía eléctrica en muy pequeña cantidad, ponen en marcha á la velocidad que se desee las máquinas.

Los hay portátiles y acoplados al mismo volante y su manejo es sumamente sencillo.

Ha sido nombrado en propiedad Secretario del Ayuntamiento de Alpedrete de la Sierra, don José Tejedor Pascual.

Los PP. Misioneros continúan en esta capital sus predicaciones evangélicas con grande elocuencia y celo infatigable.

**CONTRA EL PEDRISCO**

Asegura las cosechas, frutas y arbolados, al importante sociedad BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL.

Tarifas y condiciones las dará el Delegado general en Guadalajara D. M. de Vega, Cotilla, 8 y 9.

Han sido destinados al Regimiento Reserva de Caballería de esta capital, el Teniente Coronel D. José de la Guardia Vega, y el capitán D. Manuel Sánchez Saura.

Han dejado de solicitar sus alcances en la Capitanía General de Valencia, los soldados de esta provincia Ciriaco Junes, de Fuentelsaz; Cesáreo Ruiz, de Fontanar; Vicente Puerta y Elías Lázaro, de Valdeavellano.

Encuétrase enferma de gravedad la virtuosa señora viuda de Quintana, ex-Presidenta de la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul y de otras Asociaciones religiosas.

Anoche le fué administrada la Extremaunción. Hacemos votos muy sinceros por su mejoría.

El sábado 25 por la tarde se ha extraviado un abrigo de niño en la plaza de la Diputación.

A la persona que lo devuelva en la calle del Amparo, núm. 37 pral. se le gratificará.

**Éxito seguro**

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**.

El día 24 del corriente falleció en Villanguilla (Toledo), el que fué cura párroco de Azuqueca D. Justo Sandoval.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

El tiempo se ha declarado ya abiertamente á favor de la clase agricultora.

Los labradores muéstranse regocijados por los beneficios de las últimas lluvias, que han dado buen impulso á las cosechas.

**Teatro**

El sábado próximo se pondrá en escena *Los dos Pilates* bajo la dirección del conocido primer actor D. Hipólito Rodríguez, figurando en la lista de la compañía las primeras actrices Srta. Leonor Barberán y D.<sup>a</sup> Concepción Bermejo.

Por Real orden ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, nuestro respetado amigo el pundonoroso Coronel de la Zona D. José Lecea Oyarvide.

En el Ateneo Instructivo del Obrero se está nivelando el piso del patio principal, preparándolo para las verbenas del próximo estío.

Ayer salió de Madrid para Málaga y Melilla, con objeto de incorporarse á su Regimiento, nuestro querido amigo el Teniente de Infantería D. Arturo F. de Arellano y Anitua, á quien tuvimos el gusto de saludar en esta capital el domingo, así como á su hermano D. Ricardo, aventajado alumno de la Escuela de Ingenieros de Minas.

La *Lectura*, notable Revista de ciencias y artes, publica en el número correspondiente al mes actual los siguientes trabajos literarios:

*El descanso dominical*, Eduardo Dato; *Gastón París*, R. Menéndez Pidal; *Ave de paso*, G. Martínez Sierra; *Anders Zorn*, Joaquín Sorolla; *De*

*muestras dolencias*, Marqués de Figueroa; *Crónica internacional*, Joaquín F. Prida; *De norte á sur*, Roque Roca; *Arte, Teatro, Música*, Miranda; *El libro del mes*, Ramón Pérez de Ayala; *Otros libros*, Adolfo Posada; *Miguel de Unamuno*, R. D. Perés; P. Dorado, P. González-Blanco, Edmundo González-Blanco y Zeda; *Libros recientes*, Educación; G. J. de la Espada; *Cervantes inédito*, Alvaro Gil Albacete; *Revistas de Revistas: Españolas é hispano-americanas y francesas*, J. M. González; *Inglésas y americanas*, J. Uña y Sarthou; *Alemanas*, J. Ontañón; *Italianas y Portuguesas*, Luis de Terán; *Rusas y Escandinavas*, Julián Judería; *Índice de revistas y libros recibidos*.

Nuestro estimado amigo el Comandante de Caballería D. Agustín Monteoliva Guerrero, ha sido destinado al Regimiento Reserva de Lérida.

El día 23 del corriente mes tuvo lugar en el convento de Gerónimas de Brihuega, la profesión de Sor Mercedes de San Antonio, habiéndose verificado con la solemnidad acostumbrada tan religioso acto, en el que ocupó la sagrada cátedra don Eustaquio Blas, ilustrado párroco de Valfermoso, y fue madrina de la profesora la distinguida señora D.<sup>a</sup> Narcisca de Diego de Casas.

Por no haber venido á un acuerdo con el profesor que la desempeñaba, queda vacante en 1.<sup>o</sup> de Junio próximo, la plaza de Médico. Cirujano de Galve y sus anejos Condemios de Arriba, de Abajo y Valdepinillos, con dotación anual de 280 fanegas de trigo centenoso, 55 de trigo puro y 100 de centeno, que han de pagarse en la recolección próxima de cereales.

Se admiten solicitudes documentadas para su provisión hasta el día 15 de Mayo próximo.

El domingo último les fué dada la Comunión á los reclusos del correccional de esta ciudad. Ocupó la cátedra sagrada el padre misionero don Francisco Marín.

Terminado el acto de la comunión y la misa, les fué suministrado un rancho extraordinario, costado por la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo.

Asistió todo el personal de la Audiencia y representaciones del Juzgado de Instrucción, del municipal, del Colegio de Abogados y de la Paz y Caridad.

**Sucesos**

**Accidente con suerte**

En el trayecto de la línea férrea que media desde la estación de Meco á la de Azuqueca, se cayó á la vía una niña de diecinueve meses que viajaba en compañía de sus padres, en el tren mixto que llegó ayer á las nueve de la mañana.

Al ir á aproximarse á una de las portezuelas del coche, que sin duda estaba tan solo entornada, se abrió de pronto y la niña cayó desplomada.

Apercibida del suceso la pareja de la Guardia civil de escolta, hizo dos disparos al aire y el maquinista paró el tren.

Los padres locos de terror, acudieron en busca de la niña y con sorpresa de todos, la encontraron ileso; pues tan solo sufrió en la caída una pequeñísima erosión en la ceja derecha.

El tren continuó su marcha á esta capital.

**Vertedera evaporada**

De una finca que en el camino de Chiloeches posee la viuda de D. Antonio Sierra, desapareció en la noche del día 28 del actual una vertedera.

No se sabe hasta ahora quien haya sido el autor de la sustracción.

Sirva esta noticia de aviso para los labradores que tengan costumbre de no guardar cuidadosamente por la noche sus utensilios de labranza, y al propio tiempo recomendamos á nuestros lectores que si alguno conociere el paradero de la vertedera mencionada, se lo comunique en cualquier forma á dicha señora viuda de Sierra.

**Accidentes del trabajo**

El viernes tuvo la desgracia de herirse en una mano, el operario de la vía Juan Isidro Herrera, natural de Marchamalo.

Hecha la primera cura por el médico D. José Fernández, fué conducido á su domicilio.

**Vida Política**

No se habla más que del resultado de las elecciones.

Por la nota oficiosa del Consejo de Ministros puede verse, que la mayoría conservadora excede en una veintena de diputados á la de las últimas Cortes conservadoras.

Los republicanos han ganado la elección en los grandes centros de población, y esto se explica perfectamente por la apatía de los monárquicos, que no se han penetrado bien del deber impuesto y dejan de concurrir á las urnas.

Además, está comprobado, que en las grandes capitales, el Censo electoral se halla plagado de errores.

Basta citar el caso ocurrido en Madrid, donde el Ministro de Estado fué á votar y se encontró conque no estaba inscrito en el Censo.

Las operaciones de rectificación del Censo, necesitan una intervención directa de todos los elementos políticos y de todos los partidos.

Solo así el Censo será una verdad.

En esta provincia han resultado triunfantes: En Guadalajara: El Excmo. Sr. Conde de Romanones, liberal, sin oposición.

En Brihuega: D. Antonio Hernández López, conservador, sin oposición.

En Molina: D. Calixto Rodríguez García, republicano, por inmensa mayoría sobre don Atanasio Malo.

En Pastrana: D. Gonzalo González Hernández, conservador, por cerca de dos mil votos de mayoría sobre el Sr. Conde de San Rafael, también conservador.

Y en Sigüenza: D. Alfredo Sanz Vives, conservador, por gran mayoría sobre D. Bruno Pascual Ruilópez, liberal.

Reciban nuestra felicitación más sincera los elegidos.

El jueves se verificará el escrutinio general en las cabezas de los distritos electorales.

El domingo próximo se verificará en todos los Ayuntamientos la elección de compromisarios para senadores y el domingo siguiente concurrirán á la elección en el Palacio de la Diputación provincial.

La candidatura de senadores que se considera probable, la forman:

D. José María Sanz Albornoz, conservador.

D. Santos López Pelegrín, liberal, y

D. Juan Ranero, también liberal.

No estando completos los datos de la mayoría de los distritos, nos abstenemos de publicar hoy el resultado electoral por secciones.

**Ultima Hora**

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Madrid, 28-16

**Confirmación de poderes**

El Sr. Silvela, en el despacho ordinario con S. M. ha informado al Monarca de todo cuanto se refiere al resultado de las elecciones de diputados á Cortes, que es el asunto de palpitante actualidad.

Después de haber puntualizado en su verdadero aspecto el desarrollo de la lucha electoral, así como la influencia que el desenlace de esta pueda tener en el orden político, el Presidente del Consejo ha planteado la cuestión de confianza en vista del triunfo obtenido en algunas capitales por la candidatura republicana, triunfo que única y exclusivamente es debido á la apatía injustificable de algunos elementos monárquico, y de ningún modo á la creciente fuerza moral que los republicanos pretenden conceder á sus ideas. La actividad febril de estos, no siempre bien empleada, ha sabido aprovecharse de la indiferencia y pasividad de los primeros: hé aquí explicada con la lógica de la realidad la victoria de los secuaces del Sr. Salmerón en algunas poblaciones.

El Rey, después dedicar al Gobierno frases muy afectuosas y expresivas, ha ratificado los poderes á todo el Ministerio.

**Gobernador y Alcalde**

Aunque anoche dábanse como seguras las dimisiones de los Sres. Sánchez Guerra y Marqués del Portazgo, es lo cierto que tanto el Gobernador civil como el Alcalde de Madrid continuarán por ahora en sus puestos. Los dos tenían ya redactadas sus respectivas dimisiones, pero se les ha convencido de que no debían presentarlas.

**Diario Oficial**

En el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, se ha publicado una circular en la que S. M. ha ratificado el cumplimiento de la Real orden de 12 de Abril de 1879, en la que se dispone que

los sargentos de los Cuerpos é Institutos no montados, usen el sable reglamentario de Infantería.

**Residencia**

Se ha autorizado al General de brigada D. Ricardo González Machueta, para que fije su residencia en la Corte y quede en situación de cuartel.

**Choque de trenes**

Telegrafía de New-York que en la línea de Missouri ha ocurrido un choque entre un tren de mercancías y otro de viajeros, resultando 11 muertos y 25 heridos.

**Conferencia**

Han celebrado una conferencia, sin ningún alcance político, los Sres. Maura y Rodríguez San Pedro.

**Asalto de un Convento**

Comunican de Bastiat (Córcega) que á primeros de la semana anterior un grupo de unos 400 bandidos asaltaron el convento de Dominicos y saquearon las celdas, llevándose bastantes objetos de valor.

Los religiosos, pasada la primera impresión del asalto, se defendieron heroicamente, ahuyentando á los vandálicos asaltantes.

PERPÉN.

**Mercados**

**El de la Capital**

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

- Cebada á 30 reales y 31 y medio, fanega.
- Avena á 20 y medio y 22.
- Huevos á 4 reales y 4 y 10 céntimos, docena.
- Patatas 0'80 y 1'50 arropa.
- Trigo á 11'50 pesetas fanega.

**Meteorología**

**OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION**

MES DE ABRIL

	DÍA 26	DÍA 27	DÍA 28
PRESIÓN BAROMÉTRICA:			
9 (mañana).....	699'28	697'47	697'75
15 (3 tarde).....	698'07	695'75	699'03
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	>	>	>
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	3'4	1'8	3'2
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	12'0	11'8	14'0
Mínima.....	4'6	7'8	5'6
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	23	34	38
Mínima.....	0	0	0

**Interesantísimo**

Á NUESTROS LECTORES

*Carrera breve y sin gastos.*

*No más rutina.*

Por cinco pesetas en Guadalajara, 6'575 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

**CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA**

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquier persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Juan Ruiz Escoll, Condesa de la Vega del Pozo, núm. 10, pral. izq.<sup>a</sup>—Guadalajara.

**SE VENDE**

la casa de la calle del Museo números 26 y 28.

Darán razón en la Sombrerería de

*Ainsua, Mayor alta, 4.*

**VACAS DE LECHE**

de buena raza, se venden dos.

Informarán en casa de Diges.

JAUDENES, 45.

SUCURSAL

EN GUADALAJARA

10, Mayor Alta, 10

# MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL

GUADALAJARA

10, Mayor Alta, 10

## Aguas de La Isabela

Sulfatado cálcicas y eminentemente azoadas

28.0 500 litros por minuto

33 litros de azoe puro por hora

La más sedantes del sistema nervioso y modificadoras de la nutrición de cuantos similares se conocen en España y Extranjero.

Unicas en el mundo que curan radicalmente el histerismo en todas sus formas clínicas incluso la vesania.

MÉDICO-DIRECTOR

### D. Arsenio Marín Perujo

Pedir folletos y memorias al Administrador de los Baños

EN

## LA ISABELA

## FRANCISCO VILLA

Carretas, 11.--JOYERIA

MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en, inmejorables condiciones.

## ESTERERIA DE MIGUEL PÉREZ

Gran colección de esterillas propias para verano. Variedad en dibujos, precios, clases y tamaños.

Se levantan y limpian alfombras y esteras. Se venden cortinas-persianas.

1-Bradi-1

## SOBRESTANTES

Preparación completa para las próximas oposiciones por individuos del cuerpo y con arreglo al programa publicado en la *Gaceta* del día 1.º de Abril.

Honorarios módicos.—Pedir detalles al Director del *Centro Arriacense*. Mayor baja 42 (Frente al Colegio de Huérfanas.)

## RELOJERÍA MODERNA

DE

### Alberto González

En este acreditado Establecimiento encuentra su numerosa clientela un magnífico surtido en relojería de habitación y bolsillo, de las mejores y más acreditadas fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes de uno á más años.

42, Mayor alta, 42.—Guadalajara. 2-2

## Droguería y Farmacia

### AGIPTO NUÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropón Ortopedia.

Pólvoras y cartuchería. - Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices. 4-4

SE VENDE BARATO un flautín, clarinete en Do, fliscorno, cornetín, dos violines con caja y música para banda de todos los géneros.

Bardales, núm. 11

## Sociedad-Cooperativa

### PESCADOS

Salmon Ingles, bote de 500 grs. 3'50  
Id. del país, id. id. 1'25  
Langosta de id., id. id. 2'05

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosecha



SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMÍREZ; PLAZA DE DON PEDRO, 1

## MELASSIN

Nuevo pienso para toda clase de ganados

De venta en la fábrica de fideos

## SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19-CRUZ-19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados